



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00055302-UNC-ME#FO: Acepta la renuncia presentada por el Dr. Gerardo Marcelo GILLIGAN al cargo de Profesor Asistente, de la Cátedra de Fisiología,

VISTO:

El EX-2023-00055302-UNC-ME#FO, mediante el cual, el Dr. Gerardo Marcelo Gilligan, eleva su renuncia al cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Fisiología de esta Facultad, a partir del 1 de abril de 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Gerardo Marcelo GILLIGAN (DNI 32.239.723 - Leg. 47.726) al cargo por concurso de Profesor Asistente, dedicación simple (Cód. 115) de la Cátedra de Fisiología, perteneciente al Departamento de Biología Bucal, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el docente deberá comunicar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., la presente resolución, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese al interesado, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

mr/es

